



CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ

(FOMISAR) RNC: 4-30-04414-8

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS / FICHAS TECNICAS /
PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCESO.

FOMISAR-DAF-CD-2025-0006

La Dirección Administrativa, Financiera y la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Consejo Provincial para la Administración de los Fondos Mineros Sánchez Ramírez (FOMISAR), actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante el Decreto No. 416-23, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva, presenta la siguiente decisión:

CONSIDERANDO: Que la Asistente Ejecutiva, en fecha Diecinueve (19) de Febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025), requirió la Compra de Una (01) Ofrenda Floral, para los actos conmemorativos al Día de Darte (27 de Febrero 2025)

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, promulgada en fecha 18 de agosto del año 2006.

VISTO: El decreto No. 416-23, de 14 de septiembre del 2023, en su Art. 66, numeral 2, sobre la Identificación del objeto del contrato, su naturaleza, características y sus especificaciones.

1- Se ha decidido adoptar las siguientes Especificaciones Técnicas para este proceso:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIOS DE SELECCION
1	Ofenda Floral	1	Unidad	Con Tripode, Flores Locales, Colores alusivos a colores patrios	Mejor Precio


2- Solicitar a cada oferente, las siguientes Documentaciones:

2.1- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado.

2.2- Certificación al Día de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

3- Iniciar este proceso en el más breve tiempo posible, haciendo su publicación en el Servicio Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

Dada en la ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, a los Dieciséis (20) de Febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025).



Jacobo Ant. Sánchez Mena
Unidad Compras y Contrataciones



Licda. Ana A. Reynoso Peña
Dirección Administrativa - Financiera

